

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Estadísticas

Son hoy tan fundamentales para estudiar el proceso evolutivo de las cosas, que sin ellas no puede establecerse comparaciones precisas para corregir derroteros desviados. Mas para esto se precisa la mayor exactitud en la estadística y la más alta moralidad en su confección.

Además nos lamentábamos del poco cuidado que se ponía en la confección de estos instrumentos del estudio, cuando el dato era requerido por los municipios u organismos oficiales y no dábamos a aquellas estadísticas más que un valor de curiosidad. Lamentábamos por lo tanto el estudio a las dos que considerábamos más serias: la de Minería y la de Aduanas. En la primera como procedente de fuente tributaria por declaración previa se tenía en cuenta el porcentaje de tolerancia en las declaraciones, pero en la segunda se tenía en cuenta el hecho consumado, el aforo, y debiera tener una mayor verosimilitud. Lo que ha pedido pasar para que la estadística de referencia pierda crédito de utilización no lo sabemos en su origen, pero si en sus manifestaciones que resultan de una ingobernabilidad propia de aquel organismo.

Una de las ventajas que esperábamos obtener de los numerosos comités especiales y consorcios creados era el inventario de claras potencialidades y desarrollos de la productividad y expansión, por ser datos que se obtienen en régimen de declaraciones contradictorias. Vamos temiendo que no haya existido esa escrupulosidad necesaria y tendremos que eliminar del servicio esta estatística a los que lo mismo ponen cuatro que cuatro por descuidar la importancia de la exactitud.

En lo sucesivo, al realizar estudios comparativos, habremos de indicar las fuentes de donde proceden, para dar a los lectores la medida de la posibilidad de exactitud.

ANTONIO MIGUEL

ORDENES DEL GOBERNADOR

Los locales para espectáculos

El señor gobernador civil, con el fin de prevenir en lo posible, cualquier accidente que pudiera ocurrir en los teatros y salones de espectáculos de la provincia, dictó con fecha 27 de Septiembre último una circular que publicada en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, pidiendo a los alcaldes informes técnicos sobre las condiciones que tuvieren dichos edificios, al objeto de exigir el acomodamiento de ellos a las reglas que establece el Reglamento de policía de espectáculos de 19 de Octubre de 1918.

Para la inspección de los teatros de la capital el señor gobernador ha designado a los señores arquitectos provincial y municipal para que juntas realicen el trabajo y propongan las modificaciones que estimen convenientes para la mayor seguridad de las personas que concurren a los espectáculos que se celebran en los indicados edificios estudiando la instalación y buen funcionamiento del alumbrado, la calefacción, bocas de agua, extintores de incendios, teléfonos, etc., y hacer el estudio de la evacuación rápida del local estableciendo todas aquellas salidas que precisan.

Después de examinadas las informes expresados, se obligará a los dueños y propietarios de todos los locales destinados a espectáculos que realicen con la rapidez posible las modificaciones que se preparan por los técnicos, y para ello se dará un plazo prudencial, castigando toda negligencia o desobediencia, con arreglo a las leyes, y llegando, si preciso fuese, al cierre del teatro que no reuna condiciones, o que no se ponga debida norma en situación legal.

ELEVADOR

Elevador Multicelular «Carneille». El mejor aparato para la elevación de aguas. Duración ilimitada. Se controla al pie, a todas las profundidades y eleva a cualquier altura, moviéndose a mano, con motor o muelle. Precios y detalles, Casa F. R. Reloj 1. Teléfono 1-0-0-0.

RÁPIDAS

La Fiesta del Libro

Va a celebrarse una fiesta que para muchos pasa desapercibida; una fiesta importante y que sin embargo se celebra por muy pocas; una fiesta que no es un verdadero recte y que se desborda hoy otras amplias para los pueblos y ciudades.

No reiteramos la fiesta del libro, fiesta que todos los hombres deben celebrar y sacar de ella mucha y saludable enseñanza.

Porque ¿qué significa el libro, qué es el libro y qué influencia tiene el libro en el desarrollo y prosperidad de los pueblos?

El libro es el mejor compañero del hombre, el que lo proporciona riquezas de solas, espaciamientos espirituales, el que le da el conocimiento, y que lleva a su espíritu la alegría en los momentos de tristezas, y que en los momentos en que el dolor lo atenaza cruelmente o la fuerza para levantarse y proseguir en los momentos de abatimiento. El libro es el que saca al hombre de las encinas de la ignorancia para colocarlo en los elevados pedestales de la cultura y del progreso. El libro es el que hace que el hombre se adentre en los vastos campos de la ciencia, descubriendole caminos y solviéndole cascos que antes parecían imposibles de descubrir y resolver. El libro hace que el niño siga la creciente senda del bien y de la cultura, y que al llegar a ser hombre sepa desenvolverse y presentarse en sociedad. Es él que ha immortalizado a tantos y tantos hombres que, ávidos de descubrir cosas ignoradas, bajaran en sus páginas las cristalizadas aguas de la ciencia. El fue él que moldó y formó el corazón de los grandes héroes que al través de la historia van dejando una estela brillante que perdura siempre.

No saben nada, lo ignoraron todo; van como ciegos, y, en su jornada, huevan los mismos flores que todo; nada aprendieron, no saben nada. Ni la grandeza del firmamento, ni el infinito del mar gigante, ni las conquistas del pensamiento dan a sus almas ritmo pujante. Poco cuando el libro es malo, cuando sus páginas destilan el virus venenoso, cuando bajo una forma literaria ficticia encubre la maldad, entonces el libro es el destructor de la cultura, el error asume que va clavando sus dardos y lanza en los espíritus, matándolos; es el falso amigo que en vez de despertar en nosotros ideas y deseos sanos y generosos, levanta en nuestro corazón el fiero torbellino de las pasiones y de los vicios; es el guía infame que en vez de conducirnos al camino llano y fácil nos lleva al abismo de nuestra perdición; es la fuente corrompida que en vez de saciar nuestra sed de ciencia y de verdad, nos envenena y ensucia nuestra alma.

El libro tiene un gran significado para el hombre y para la patria; de su bondad o de su maldad depende la salvación y glorificación de los pueblos y de los hombres, o la ruina y humillación de los mismos. El libro tiene un alto significado para el porvenir; él hará verdaderos patriotas, hombres abnegados, nobles y fuertes, corazones generosos y almas nobles, o por el contrario formará hombres sin corazón, enemigos de su patria, soberbios, altaneros, orgullosos y ruiños, almas débiles y apocadas, sumergidas en el caos de las pasiones y del vicio.

De ahí viene la influencia del libro en el desarrollo y prosperidad de los pueblos. Porque si en el niño siembra el bien y en el hombre el que sembrando ese mismo bien, necesariamente el hombre así formado ha de ser bueno y por consiguiente provechoso para la patria. Pero si siembra el mal ese hombre será un perjudicial para esa patria, y un vilano que esperará el momento de traicionarla a ofensiva.

Por eso los Gobiernos debieran tomar todo género de precauciones en evitación de esos terribles males que casi lleva la venta y propagación del libro malo; y a trechar la vigilancia en las librerías y centros comerciales para que los libros que se venden sean y estadiadas sean buenas. De modo no veríamos lo que deseamos claramente veremos a cada paso; esto es, libros infames, libros pornográficos y arqueritos en manos de inocentes niños, de jóvenes y aún de hembras.

F. Guijo Dentista

Calle Gundamar, sin número

INFERESES PROVINCIALES

Gestiones del gobernador

En su despacho oficial recibió el gobernador civil señor Almagro a los periodistas que hacen información en aquél Centro, a los que dio cuenta detallada de sus gestiones realizadas en la Corte en próximos de gran interés para la provincia.

El gobernador entre otros el envío de material escolar que había pendiente, cesión de nuevas máquinas de escribir para escuelas graduadas y subvenciones a diferentes centros de escuelas. Además recibió el gobernador y abierto la aprobación de una concesión para terminar las obras de las escuelas de García de León en Merlo, que estaban paralizadas, y otras para poder empezar las de Hornachuelos, consiguiente al mismo el envío de cantidades y aprobación y ejecución de una escuela mixta a Fuentehermosa, de niños en Bejalenes, de niños en Alcorcón y graduados de niños con tres sesiones en Fuente Obejuna.

De sus gestiones con el Director general de Bellas Artes, ha recibido promesa del Conde de las Infantas de que ésta hará en breve una visita a Córdoba y girará una inspección detallada a la Mezquita, esperando el señor Almagro que, como resultado de la misma, continuará con gran actividad las obras de restauración de que han necesitado ésta esta joya.

Respecto a la Sinagoga se ha logrado la concesión de 50.000 pesetas para las reparaciones más indispensables, que se efectuarán tan pronto como el arquitecto designado por la Comisión Monumentos, haga el proyecto de estas reparaciones, librándose seguidamente el dinero. El gobernador ha encargado que se tramite ese proyecto a la mayor brevedad.

Con el ministro de Fomento habló el señor Almagro sobre la construcción para reparación de carreteras, y tal vez, dentro de este mes, se librará una crecida cantidad. También han sido aprobados varios presupuestos de gastos para reparación y obras nuevas en la provincia.

Conferenció con los Directores de Ferrocarriles y Abastos, ocupándose de los transportes de trigo, y habiendo dado órdenes para que el material ferroviario no esté estancado, creyéndose que en 15 días estará descongestionado el muelle de Málaga, por cuyo puerto ha entrado gran cantidad de trigo con destino a esta provincia.

En Hacienda y Gobernación habló con los señores Calvo Sotelo y Anido sobre asuntos diversos de Interés que le habían encomendado autoridades y alcaldías de diferentes provincias.

El próximo día de su estancia en Madrid celebró el señor Almagro una extensa conferencia con el Presidente del Consejo, recabando su apoyo para resolver interesantes asuntos provinciales, dispensándole el Marqués de Estella una cariñosa acogida y dando, como siempre, todo género de facilidades.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Francisco Santolalla, don Manuel Baquerizo, don Gabriel D'gado, don Mariano Grandis, don Darío Vecino González, don Rafael Sánchez Gómez, don Rafael de Meneses, don Francisco Tarquinius, D. Francisco Quesada, don Manuel Vero, don Manuel Robledo de Adelio Triviso, don Bartolomé Madrid y don Antonio Sanguine.

A todos nos interesa mucho poder adquirir lo que necesitemos, por su justo precio.

Y esto lo conseguiremos V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

Vinagre de Yema

clarificado, superiorísimo, inmejorable. Se vende a 10 pesetas arroba y a 80 litro.

También se venden cajones usados de todos tamaños. Casa POZO, Reloj 1. Teléfono, 1-0-0-0.

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Grazalema).

La adquisición de trigo

Por la Dirección General de Abastos, con fecha 3 del actual se ha publicado el siguiente circular:

«Circular S.º: Esta Dirección General, en la consulta que se le han formulado y las dificultades que se le han expuesto para la adquisición de trigo en la zona en el centro a las masas desmobilizadas en la R. O. de 21 de Septiembre último, ha estimado conveniente publicar una nota oficial en la prensa, explicando las razones en que se funda dicha disposición y la necesidad de su más estricto cumplimiento para restablecer la debida relación entre los productores cercanos y molinadores; y entendiendo que a este particular se le debe dar la mayor publicidad en beneficio del cultivador de trigo y de los intereses de consumidores y fabricantes de harinas, se hace saber lo siguiente:

1º Que los agricultores tenedores de trigo que deseen venderlo, lo harán a la Junta Provincial, con exposición de sus rendimientos, rendimiento, precio por quintal métrico y situación de la mercancía.

2º Que estas ofertas las enviará cada una Junta a todos los molinadores que deseen adquirir, o alguien no tener trigo nacional para realizar las mencionadas operaciones.

3º Que las ofertas hechas, de no reservarlas o modificarlas a los quince días se considerarán anuladas.

4º Esta Junta Provincial dará cuenta a esta Dirección de la cifra global de ofertas de venta de trigo, para que este Centro directivo, pueda atender a las solicitudes de compradores de otras provincias.

Por la Junta provincial de Abastos de Córdoba se recuerda a los productores de trigo de esta capital y agricultores, que a la presente no lo hubieran efectuado, que deben presentar, urgentemente, en la Secretaría de esta Junta, declaración de la cantidad que han necesitado ésta esta joya. Respecto a la Sinagoga se ha logrado la concesión de 50.000 pesetas para las reparaciones más indispensables, que se efectuarán tan pronto como el arquitecto designado por la Comisión Monumentos, haga el proyecto de estas reparaciones, librándose seguidamente el dinero de cada uno de los meses sucesivos.

Las alcaldías de dicho concejo presentarán también en la misma dependencia respeto al mes de Septiembre, declaración de sus existencias en almacén si no lo hubiesen ya efectuado, o igualmente por fin de cada uno de los meses sucesivos.

Se leyó el estado que presenta el Sr. Interventor de fondos de la caja corriente que el Municipio tiene abierto en el Banco de Crédito Local de España, al 30 de Septiembre último, resultando que existe un millón 314 985 71 pesetas.

Se leyó el estado que presenta el Sr. Interventor de fondos de la caja corriente que el Municipio tiene abierto en el Banco de Crédito Local de España, al 30 de Septiembre último, resultando que existe un millón 314 985 71 pesetas.

Queda para resolución una moción relacionada con la imposición de contribuciones especiales en los dueños de fincas benéficas para las obras de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se quedó enterado de un oficio relacionado con haberse retirado el recurso sobre la fecha de la celebración de una corrida de nevillas en la plaza feria, por no hallarse presente el mismo, ni el presidente de la Comisión de fiestas.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y Plaza de Begoña.

Se acordó a la Compañía de Aflautos en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Ángel de Saavedra, Banco Bilbao, Céspedes y

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

FASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA



Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CORDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abarca los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cílicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.— Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que van pretendiendo título especial, deseando una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidase el Reglamento al Sr. DIRECTOR, SALIDOS 4.

El horario mercantil

Bajo la presidencia del alcalde se celebró don Luis Juncillo Carrón, ayer, a las siete de la noche, se reunió en las Casas Consistoriales la Delegación Local del Consejo del Trabajo con asistencia de los señores don Benito Sánchez de Ibarra, don José Cárdenas Pérez, don Juan Ruiz Romero, don Eduardo Salcedo Espinosa, don Ramón Alarcón Laguerre, don Francisco Vallejo Terquemada, don Jalán González Yuste y don Joaquín Llaves Cobos.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite.

Después, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, la Delegación fijó el siguiente horario mercantil, con motivo del cambio de temporada, a partir del lunes próximo: Los establecimientos en general estarán abiertos al público de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a seis de la noche. Respeto a bares y cafés: económicos, a los efectos de la jornada de trabajo se fija la hora de la noche como hora de cierre y las dos de la madrugada para los cafés. Los establecimientos de comestibles abrirán de seis de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a media hora de la noche. Los barberías, en virtud del pacto de trabajo aprobado por la Superioridad, de Octubre a Marzo estarán abiertas de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a seis de la noche. En las sucursales de panaderías se tendrá abierto de seis de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a media hora de la noche, con dos turnos para el personal. Los dormitorios permanecerán abiertos hasta la una y media de la tarde. Las bolerías donde se expende pan estarán cerradas al horario de los establecimientos de comedores.

dico de la Beneficencia don Francisco Barreiro.

Proveer dos plazas de Profesores en la Beneficencia.

Leído un oficio del Delegado de Hacienda interesante se designó un funcionario para que prestara sus servicios en el Negociado especial encargado de la administración del impuesto sobre patente de circulación de automóviles, se designó a don Mariano Vigueras.

Aprebar la instancia de don Mariano G. Camarero sobre una petición que varios elementos musicales de esta capital tienen dirigida al exento señor Ministro de Instrucción Pública sobre modificación de enseñanzas en el Conservatorio.

Contribuir a la suscripción nacional para socorrer a los damnificados por las catástrofes del Teatro de Novedades en Madrid y del fuerte de Cabras en Melilla.

SUSCRIPCION

Tercera lista de la suscripción a favor de las familias de las víctimas de los catástrofes ocurridas en Madrid y Melilla.

Sam anterior, 5.693 35 pesetas.— Don Emilio Gabrilero Noci, 5 pesetas; don José Cañete del Rosal, 50; don don Rafael Herrera Baena, 10; don Antonio Ager Notario, 25; don José María Moy Garrido, 25; don Joaquín Repayo González, 10; don Emilio Anaya Sáez, 5; don Avelino Pellas Rubio y sevillano, 50; Almudenes Pellas Rubio, 25; Agustín Santa Teresa, 25; Alfonso Pellas Rubio S. A., 25; Cerámica Lucentina, 15.—Total, pesetas 5.968 35

Se recuerda que los fondos para esta suscripción, se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

CABRA

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en este Instituto Nacional y Real Colegio, la apertura del curso académico de 1928-29. El brillante acto tiene lugar en el patio de columnas del soberbio edificio, artísticamente adornado con plantas y flores. De cada columna cuelgan artísticas marionetas que sacan nombre de hijos preclaros de este pueblo redondel de laurel, símbolo de fama y belleza.

A las dos de la tarde ocupa la presidencia, bajo el cargo del tercero teniente de alcaldes don José Muñiz Arroyo, quien tiene a su derecha al Director del Instituto don Manuel González Menéndez y a su izquierda al señor archipreste don Antonio Pavés de Belén, siguiendo los demás oficiales del estrado las autoridades, los estatutarios, profesores, auxiliares, maes-

tos de escuela pública y juntas de gobierno del Real Colegio, etc. etc.

Entre los invitados había respetables damas y bellas señoritas que lucían su gentileza, y distinguidas personas de los pueblos vecinos que, con su presencia realizan tan solemnidad.

En las galerías superiores, también vimos preciosas jóvenes y numeroso público.

El secretario de la dota casa y culto catedrático de Agricultura don Jaime Gálvez Muñoz, leyó desde la tribuna una correcta y bien escrita memoria.

Tuvo frases galantes para las respetables damas y bellas señoritas, que con sus encantos naturales, habían brillado con su presencia tan brillante.

Con su elegante estilo y palabra clara hizo descripción de viajes excursiones científicas hechas por los alumnos de este Real Colegio, a Ronda, Algeciras, Gibraltar, Ceuta y Tetuán etc., etc., material adquirido para el establecimiento, firmas introducidas en el mismo y movimiento de personal etc.

Al terminar el señor Gálvez, su lectura, fue premiada su labor con una nutrida salva de aplausos.

Acto seguido se procedió al reparto de premios y medallas de honor a los alumnos que por su aplicación y conducta habían merecido tan honorables distinciones.

Una vez abierto por la presidencia, y en nombre de S. M. el Rey, el curso de 1928 a 1929, se dió por terminado el acto, el cual estuvo amenizado por la banda de música municipal, siendo obsequiada la distinguida concurrencia con vinos de marca, licores diversos, pañuelos y dulces.—BONJOTA.

dico de la Beneficencia don Francisco Barreiro.

Proveer dos plazas de Profesores en la Beneficencia.

Leído un oficio del Delegado de Hacienda interesante se designó un funcionario para que prestara sus servicios en el Negociado especial encargado de la administración del impuesto sobre patente de circulación de automóviles, se designó a don Mariano Vigueras.

Aprebar la instancia de don Mariano G. Camarero sobre una petición que varios elementos musicales de esta capital tienen dirigida al exento señor Ministro de Instrucción Pública sobre modificación de enseñanzas en el Conservatorio.

Contribuir a la suscripción nacional para socorrer a los damnificados por las catástrofes del Teatro de Novedades en Madrid y del fuerte de Cabras en Melilla.

Sam anterior, 5.693 35 pesetas.— Don Emilio Gabrilero Noci, 5 pesetas; don José Cañete del Rosal, 50; don don Rafael Herrera Baena, 10; don Antonio Ager Notario, 25; don José María Moy Garrido, 25; don Joaquín Repayo González, 10; don Emilio Anaya Sáez, 5; don Avelino Pellas Rubio y sevillano, 50; Almudenes Pellas Rubio, 25; Agustín Santa Teresa, 25; Alfonso Pellas Rubio S. A., 25; Cerámica Lucentina, 15.—Total, pesetas 5.968 35

Se recuerda que los fondos para esta suscripción, se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

Sam anterior, 5.693 35 pesetas.— Don Emilio Gabrilero Noci, 5 pesetas; don José Cañete del Rosal, 50; don don Rafael Herrera Baena, 10; don Antonio Ager Notario, 25; don José María Moy Garrido, 25; don Joaquín Repayo González, 10; don Emilio Anaya Sáez, 5; don Avelino Pellas Rubio y sevillano, 50; Almudenes Pellas Rubio, 25; Agustín Santa Teresa, 25; Alfonso Pellas Rubio S. A., 25; Cerámica Lucentina, 15.—Total, pesetas 5.968 35

Se recuerda que los fondos para esta suscripción, se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

La temporada lírica del Teatro de la Zarzuela se ha inaugurado con el estreno de «Matierra».

¿Qué es la nueva zarzuela? ¿Responde a los anhelos del maestro? ¿Cae todo obra sincera, creada con entusiasmo, con amor, y con ilusión? «Matierra» tiene estos rasgos muy estimables. Mas, hay que resarcir que no es la obra grande que el maestro Guerrero intentará hacer.

Tiene motivos populares muy bellos que enriquecen y dan color a la partitura; tiene valiosos efectos orquestales, y en muchos momentos esa gracia inalcanzable en la melodía que es la nota característica del maestro Guerrero y que parece siempre ser una flor de simpatía, espontánea y atractiva en el ritmo de sus frases musicales.

Hay rasgos muy originales en el desarrollo de los temas fundamentales. Pero en los momentos decisivos de la obra falta la expresión dramática justa, brilla, etc. etc., fuerte e inspiradora que refleja fielmente el sentimiento lírico de la situación.

El libro de Hernández Cañá es un hermoso poema muy teatral. Todo él está pensado y desarrollado exclusivamente para ofrecer motivos musicales al compositor.

A las dos de la tarde ocupa la presidencia, bajo el cargo del tercero teniente de alcaldes don José Muñiz Arroyo, quien tiene a su derecha al Director del Instituto don Manuel González Menéndez y a su izquierda al señor archipreste don Antonio Pavés de Belén, siguiendo los demás oficiales del estrado las autoridades, los estatutarios, profesores, auxiliares, maes-

tos de escuela pública y juntas de gobierno del Real Colegio, etc. etc.

Entre los invitados había respetables damas y bellas señoritas que lucían su gentileza, y distinguidas personas de los pueblos vecinos que, con su presencia realizan tan solemnidad.

Las situaciones están bien buenas y desavenencias con un gran sentido artístico.

Hay personajes que están perfectamente dibujados, con ilusión original y trazos seguros.

Una atmósfera de misterio, de ensueño y de poesía, exalta y eleva, la trama dramática dándole fines真的 de idealidad.

La interpretación por parte de los artistas de la Zarzuela muy aceptable.

El decorado de Mignoni muy ajustado a la obra.

El público entró en ella desde las primeras escenas, hizo repetir muchas veces y aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos.

LUIS LEÓN.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

Oíran Misa el próximo domingo a las once en la Real Iglesia de San Ildefonso.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha adjudicado el concurso de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Rabanal, en la carretera de Madrid-Córdoba, a don Miguel Osberto Castro, de Córdoba, en 214.203 52 pesetas que se llevará a cabo en el plazo de cuatro meses; idem la pavimentación con hormigón de metálico de la travesía por Villa del Río en los kilómetros 348 al 349, en la provincia de Córdoba, a don Rafael López Busch, en 187.234 47 pesetas; id. las de Pedro Abad en los kilómetros 365 al 367, al mismo, en 187.394 34 pesetas; id. la de la travesía de La Cariota en los kilómetros 431-432, al mismo, en 167.586 12 pesetas.

SUFRAGIOS

La misa que se celebra el lunes, a las diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos será aplaudida en sufragio de las almas de los suscritores de EL DEFENSOR del Pueblo desde el día ochavo del pasado mes y de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de aniversario en estas columnas:

COCEADO POR UN CABALLO

En el Paseo de la Ribera, fallecido por un caballo Juan Rubén Toledo, de 58 años, el cual sufrió fractura de la clavícula izquierda.

LA HORA DE VERANO

Esta noche, a las 12.60 termina la hora oficial de verano y comienza la hora normal. A esa hora deben retrasarse una hora todos los relojes.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 32°40', a la sombra 25°80' mínima 15. Barómetro 750 70. Higrómetro 91.

REGISTRO VAGANTE

Se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, de segunda clase, y se preverá por el turno primario o de clasificación. Tíos de fiamas 8.000 pesetas.

RESES MAYORES

Don Miguel Riebó, 6 a 8.29 pesetas; don Julián Ramírez, 6 a 8.22;

don Manuel Criado, 6 a 8.29; don Enrique Salinas, 4 a 8.29; don Manolito García, 1 a 8.29; don Rafael Aguilar, 6 a 8.29; don Rafael Martínez, 12 a 8.80; don Francisco Gómez, 15 a 8.25; don Francisco Pérez, 4 a 8.25; don José Martínez, 10 a 8.25.

Registro del 6 de Octubre de 1928.

—Semana del 7 al 13 de Octubre.

MENORES

Miguel de la Rosa, 11 a 8.24; don

Francisco González, 25 a 2.25; don

Pío Jiménez, 8 a 2.25; señora Viuda

de Guerra, 12 a 2.25; don Miguel de la Rosa, 15 a 2.25; don Francisco Pérez, 4 a 2.25; don José Martínez, 10 a 2.25.

TERNERAS

Don Diego Luna, 1 a 8.60; don Isidoro Blázquez, 3 a 8.60.

MENORES

Miguel de la Rosa, 11 a 8.24; don

Francisco González, 25 a 2.25; don

Pío Jiménez, 8 a 2.25; señora Viuda

de Guerra, 12 a 2.25; don Miguel de la Rosa, 15 a 2.25; don Francisco Pérez, 4 a 2.25; don José Martínez, 10 a 2.25.

Los precios libres para el entrante son:

De 8'04 a 8'05 pesetas para el ga-

nado vacuno; a 8'20 para ternera y

a 1'99 a 2'02 para lanar y cabrío.

ro viuda del sargento Martínez Ballesta; 696 a doña Dolores González, viuda del sargento don Arturo González Santiago; 976 66 a doña María Navarro, viuda de la Guardia civil don Sebastián Hidalgo Hurtado, y 328 50 pesetas a Francisca Morales Morón, viuda del soldado Francisco.

Todas a vivir en esta Travería.

Tribunales

Juicio para el lunes:

Sesión primera.—La Rambla, ho-

Hacienda de "San Eduardo"

Grandes plantaciones
de CHOPOS

VENTA DE PLANTAS

Desde 2 ptas.

el ciento

José Molleja

Claudio Marcelo, 10

CÓRDOBA



Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Sesión facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100	75'15
Bonda exterior 4 por 100	89'10
Bonda Amortizable 5 por 100	99'50
1920	95'00
Bonda Amortizable 5 por 100	94'25
Banco de España	000'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía Andaluza Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Frances	24'10
Liberas	00'00
Dólares	0'00
Liras	00'00

POLÍTICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Disponeando que bajo la presidencia del Director de Fiscales se constituya una comisión de funcionarios que redacte el proyecto de reglamento para el servicio de fiscales.

Fábricas militares

El marqués de Estella ha sido hoy visitado por los directores de las fábricas militares y los industriales que se consideran perjudicados por la labor de dichas fábricas, que según éstos no deben dedicarse a otra cosa sino a trabajos para la milicia.

Hay que atender al elemento obrero, a quien el cierre de las fábricas perjudicaría gravemente.

Los recibió el marqués de Estella y expuso su buena voluntad para resolver esta dualidad de intereses.

Orcel Presidente que no es apurada la situación de las fábricas.

Tetuán

Se han terminado las negociaciones anduanares con Tánger.

Se acordó crear cuatro puestos mixtos en las afueras de Tánger para el intercambio de mercancías.

Para las infracciones que pudieran cometerse, se creó un tribunal arbitral que será presidido por un cónsul de nación neutral.

Homenaje

Cáceres.—En Villanueva de la Sa-

II ANIVERSARIO LA SEÑORA

D. María de la Concepción Luque Polo, viuda de Márquez Repiso

Murió en el Señor el 7 de Octubre de 1926, en la ciudad de Montilla

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostalica

R. I. P. A.

Los días 7 y 8 del presente mes se celebrarán misas en las parroquias de Santiago y de San Francisco Solano; conventos de Santa Clara, Santa Ana, Compañía de María, Ávila, San Agustín y Colegio de PP. Salesianos de dicha ciudad en sufragio de su alma.

Sus sobrinos don Manuel Villalba de la Puerta y doña Soledad Sáenz Luque; señoritas Antonia y María de la Concepción Villalba Sáenz, ruego a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomiendan a la Santísima Virgen de la Aurora.

Hay concedidas indulgencias por los difuntos. Eximos. Eximos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales, Arzobispos de Toledo, Tarragona, Sevilla, Santiago de Compostela, Granada, Zaragoza y de Valladolid, y Sres. Obispos de Córdoba, Madrid, Alcalá, Cádiz, Málaga, Jaén y Badajoz en la forma acostumbrada.

El ministro de Justicia puso a la bendición a la ceremonia, claves de la iglesia, etc.

El embajador presentó sus credenciales y leyó su discurso.

El Rey le contestó.

Después descendió del trono y conversó con el embajador.

Luego el embajador cumplimentó a la Reina Doña Victoria, que había presenciado su entrada en Palacio desde la terraza de la Plaza de la Armada, acompañada de la Duquesa de San Carlos,

El embajador ha dedicado las primeras horas de la tarde a las visitas protocolares.

El discurso del embajador inglés dice en esencia lo siguiente:

El nombramiento del Rey de España de mi fiscal del ejército inglés revela el gran afecto que en Inglaterra se tiene por España.

Para mí es una satisfacción grande venir representando mi país a España que gosa del ardiente afecto, respeto y admiración de todos.

En estos momentos España ha alcanzado extraordinaria altura en la esfera intelectual y moral y esto lo revela haber alcanzado un puesto en la Sociedad de las Naciones.

España es un valor positivo, tradicional, por sus heroismos, su cultura, su amor a la paz y sus avances en el progreso de la humanidad.

El Rey le contestó diciendo:

Estimo mucho el concepto que tiene formado del mi pueblo como fundador de pueblos y seguiremos el camino de siempre tradicional en España. En la Sociedad de las Naciones y laborando por la paz.

Suscripción

San Sebastián.—El embajador señor Padilla ha entregado cien dólares que ha recibido de la esposa del primer secretario de la embajada de los Estados Unidos para las víctimas de la catástrofe de Novedades.

Agricultura

La Delegación de Agricultura, a petición del Gobierno de Méjico, envió a aquél país una información completa de lo que son nuestros servicios de fitopatología y epizootias.

A propuesta de la delegación de España en el congreso científico de Agricultura que se celebrará en Roma asistirá a dicho congreso D. José María Asuara.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado las siguientes decretos:

Convocando oposiciones para cubrir otras plazas vacantes del ministerio fiscal.

Concediendo la excedencia en Canarias al magistrado don Andrés Moreno Bermúdez.

Nombmando magistrado de ascenso a don Francisco Díaz Rueda.

Destinando a la Audiencia de la Coruña al magistrado don Francisco Ferreiro.

Trasladiendo a Jaén a don Luis Jiménez Clavería, que presta sus servicios en Lérida.

Nombmando magistrado de entrada a don Mariano Gómez Alcántara, que sirve en Zamora.

Igual asunción a don Miguel Carral.

Nombmando canonigo de Roncesvalles a don Pedro Nieva.

Credenciales

A la una de la tarde se ha verificado el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Inglaterra Sir George Graham, que desempeñaba igual cargo en Bélgica.

El embajador llegó a Palacio en una carroza de las llamadas de tableros dorados.

Le acompañaba el Intendente de embajadores D. Aquiles de Vistahermosa.

Seguía un coche de los llamados de París y otro de corona ducal para el secretario y personal de la embajada.

De jefe de carrera estaba el coronel de la escolta real señor Gómez Acebo.

Entró la comitiva por la plaza de la Armería y le rindieron honores fuerzas del Regimiento del Rey y del de Asturias, un escuadrón de húsares de Pavía y artilleros de Getafe; los músicos interpretaron la marcha real española y el «Good save the King».

En la entrada de Palacio esperaban los gentiles hombres, en la meseta los mayordomos.

Rindieron honores en la escalera y galerías los alabarderos.

En el salón del trono esperaba el Rey con uniforme de capitán general.

Le acompañaban, el gobernador en pleno, «excepto» Audes. Todos vestían de uniforme.

Se hallaban con el Rey los jefes políticos, los grandes de España de servicio y otros grandes que habían

El Cardenal ha recibido del Rey el programa ya aprobado de todos los actos. Le dice que le ha enviado una carta en la que se prepara de la coronación.

Se ha firmado un real decreto concediendo honores de capitán general a la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Una compañía del regimiento de Lancastre con bandera y música tributó los honores de caballería.

Los soldados que son hijos de Guadalupenses tendrán por el día de su coronación.

Vendrá el general gobernador de Seville, el jefe general extramuros que hoy tiene mando.

En el monasterio se ha establecido una oficina de información para los excursionistas.

Ha llegado al provincial de los franciscanos. Se espera el Vicario general. Vendrán también los franciscanos del Cabildo de Madrid y de la Diputación de Cuenca.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy noticia alguna de la guerra.

El Numancia

Cádiz.—El diario «Numancia» salió para los Alcázares. A bordo van el comandante Frantz, Gallarza y Alfonso. Este como delegado del Gobierno en las construcciones de armamento. Además van dos mesásicos: militares.

Defunción

Bilbao.—Ha muerto en su casa en que vivía el sacerdote que llegó a Miramar Francisco López Díriga, que regresaba de asistir a una boda de su sobrino suyo con una hija del marqués de Arrillaga de Ibarra.

Colonos

Cerunia.—Marcharon a Ciudad Real los niños que han pasado el verano en el sanatorio de La Osa.

Identificado

Hoy se ha presentado al juez que instruye la causa por la catástrofe de Novedades, Pan Jiménez, que ha sido identificado.

Decidió que hace pocos días vino a Madrid un hermano suyo en busca de trabajo. Después de esta salida carecía de noticias de él.

Un vecino suyo, al regresar a Avila le dijo que había visto a su hermano en el teatro de Novedades el día de la catástrofe y venía a saber si estaba entre las víctimas.

El juez le mostró un retrato que reconoció así como la chiquita y el pantalón que llevaba puesto.

Por lo tanto ha sido identificado uno de los cadáveres que no lo habían sido. El muerto se llamaba Trinidad Jiménez.

Necrópolis

Palencia.—En el cementerio de Valdepeñas, término de Alarcón (el Rey, en su deceso: que se hacen para el ferrocarril de Santander, al quitar unas piedras han sido encontradas entre feras con esqueletos).

Ha sorprendido el hallazgo porque no se tenía noticia de que aquí hubiera habido ningún cementerio o cementerio.

Después de este hallazgo se han descubierto nuevas sepulturas.

Se ha dispuesto que sobre este hallazgo informe la comisión de monumentos.

Entrenjero

Atentado

Roma.—Se asegura que en la causa por supuesto atentado al Rey de Italia, el tribunal dará fallo de no ha lugar.

Caridad divertida

Biarritz.—En el Gran Casino se ha celebrado una gran fiesta a beneficio de las catástrofes de Mallorca y Novedades.

Se han recaudado 81,700 pesetas.

Altura

Berlín.—Los aviadores Petersen y Lenders han realizado con su avión un vuelo de altura, alcanzando 6,400 metros.

Han batido el récord de altura.

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros Garantías totales Pesetas 28.807.516,01

Delegación General: Puerta del Sol, 14. MADRID

Solicita para el cargo de Subdirector, provincia de Córdoba, persona competente y activa ramos Incendios, Accidentes individuales y Responsabilidad.

DE SOCIEDAD

Esta madrugada han regresado en automóvil a ésta, don José Castell, acompañado de nuestro compatriota «El Duende Rural».

Para seguir sus estudios de medicina, marchó a Sevilla nuestro distinguido amigo don Miguel Gallego Aparicio, hijo del reputado médico de ésta, don Feliciano Gallego.

L. D. V.

Titirimundi

Semanario infantil

ESTE NÚMERO HA SIDO VIBADO POR LA CENSURA

UNA CARTA
De la catástrofe de Madrid

guerras

Córdoba 4 de Oct. b d

